



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº **213-93**

Salta, 30 de junio de 1.993
Expediente Nº 12.132/93
Actuación Nº 006/93

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Dra. Raquel Katz, docente responsable de la cátedra "Dietoterapia y Clínica Dietética Pediátrica del Adulto", solicita la afectación a la cátedra de la Lic. Silvia Forsyth, en caracter de extensión de sus funciones de investigador; y,

CONSIDERANDO:

Que tal pedido se encuadra en la Resolución del Consejo Superior Nº 082/85 que establece que el personal del Consejo de Investigación, podrá a pedido de las Unidades Académicas, realizar actividades docentes en cátedras afines a su actividad de investigador;

Que la Lic. Silvia Forsyth viene desempeñandose desde el inicio del presente Periodo Lectivo, con la conformidad de la docente responsable de la cátedra;

Que a los efectos de regularizar la situación que se presenta al no tener el acto administrativo correspondiente, el Consejo Directivo en sesión ordinaria Nº 9/93 del 15-6-93, analizó la cuestión y aconseja la emisión de las certificaciones correspondientes;

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Tener por autorizado, a partir del inicio del presente Período Lectivo y hasta la finalización del mismo, la afectación de la Lic. Silvia FORSYTH, en caracter de extensión de sus funciones de Investigador del Consejo de Investigación de esta Universidad, en la cátedra: "DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO".

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, Consejo de Investigación de la U.N.Sa., la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEPUNE
SECRETARIA



LIC. MÓNICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO